

des 2-111

JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Oficio N0. 1256 -JVCP-2011-LA
QUITO, 03 DE Octubre DEL 2011

Señor Doctor:
PATRICIO PAZMIÑO
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho:

Para los fines de ley, remito a su conocimiento el siguiente juicio.

Juicio:ORDINARIO No. 322-2006- LA

Actor: EMBOTELLADORA DE PICHINCHA ILEPSA

Demandados: KATHERINE BOADA MANGE Y HERNAN BOADA MONGE

Fojas: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO (2.774)

Cuerpos: VEINTE Y OCHO CUERPOS

Fecha de inicio de juicio: 03 de Abril del 2006

Observaciones. Sube a la Corte Constitucional, conforme lo ordenado en providencia de 09 de SEPTIEMBRE del 2011.

Lo que comunico para los fines de ley.


DR. GERMAN GONZALEZ DEL POZO
JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Manter y
000. 2011 12.56
2011

